



DECRETO ALCALDICIO N° 604 /

AUTORIZA GIRO DE FONDOS QUE INDICA

REQUINOA,

22 FEB 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 16 de fecha 21-02-2024, de la Tesorería Municipal, mediante el cual solicita Giro de Fondo Fijo de \$ 100.000 para caja N°34 a nombre de Angélica Salgado Ahumada [REDACTED] Escalafón Administrativo Grado N°15.-

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15-12-2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO

:

AUTORIZASE Giro de Fondos Fijo según detalle:

Un monto de \$100.000 para caja N°34 a nombre de Angélica Salgado Ahumada, Rut [REDACTED] Escalafón Administrativo Grado N° 15

IMPUTASE el gasto a la Cuenta N° 114.03.000.000.000 "Anticipo a Rendir" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
ALCALDE (s)

MBQ/MMN/MMQ/mmq

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Dirección Adm. y Finanzas (1)

Tesorería Municipal (1)